



Nota Técnica (tcpmdt_es_v75_par001_GML_r2)

Importación y exportación de GML de parcelas catastrales

Fecha de actualización

05/02/2016

Requisitos

Ámbito: España

Versiones MDT: 7.5 en adelante

Versiones CAD: Todas las soportadas

Sistema Operativo: Windows XP / 7 / 8 / 10

Se requiere además haber instalado la versión 7.5.06 o superior del módulo de Parcelas, que se puede comprobar en *MDT7 > Acerca de TcpMDT*.

Para la validación de ficheros GML es necesario disponer de certificado electrónico de identificación, DNI electrónico o clave PIN.

Aviso Legal

La resolución de 26 de octubre de 2015, conjunta de la Dirección General de los Registros y del Notariado y de la Dirección General del Catastro regula los requisitos técnicos para el intercambio de información entre el Catastro y los Registros de la Propiedad.

En la ejecución de los procedimientos descritos a continuación debe tenerse en cuenta la legislación aplicable, en particular la Directiva INSPIRE y la Ley 14/2010, y se recomienda el asesoramiento jurídico y topográfico para resolver las cuestiones de falta de correlación entre realidad física y catastral.

MDT está sujeto al acuerdo de licencia de uso de la aplicación.

Objetivo

Este documento describe cómo importar y exportar ficheros GML de parcelas catastrales con MDT.

En esta versión no se soportan ficheros GML de edificios.

Detalles

[Descarga del fichero GML de una parcela](#)

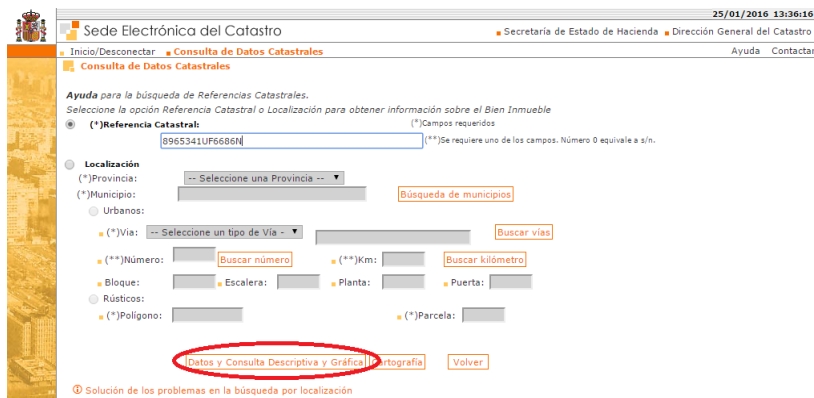
[Importación de un fichero GML de parcela catastral](#)

[Exportación de parcelas a formato GML de parcela catastral](#)

[Validación de ficheros GML](#)

Descarga del fichero GML de una parcela

1. Entrar en www.sedecatastro.gob.es
2. Dentro de *Servicios de acceso libre*, elegir *Consulta de datos catastrales. Referencia Catastral*
3. Introducir la referencia catastral de la parcela o bien el municipio y calle y número si es urbana, o bien polígono y parcela si es rústica, y pulsar botón *Datos y Consulta Descriptiva y Gráfica*.



Sede Electrónica del Catastro 25/01/2016 13:36:16
Secretaría de Estado de Hacienda Dirección General del Catastro

Inicio/Desconectar Consulta de Datos Catastrales Ayuda Contactar

Consulta de Datos Catastrales

Ayuda para la búsqueda de Referencias Catastrales.
Seleccione la opción Referencia Catastral o Localización para obtener información sobre el Bien Inmueble

(*)Referencia Catastral: [8965341UF6886N] (*)Campos requeridos
(*)Se requiere uno de los campos. Número 0 equivale a s/n.

Localización
(*)Provincia: -- Seleccione una Provincia --
(*)Municipio: [San Juan de los Ríos] Búsqueda de municipios

Urbano:
(*)Vía: -- Seleccione un tipo de Vía -- [Calle] Buscar vías
(*)Número: [11] Buscar número (*)Km: [] Buscar kilómetro

Rústico:
Bloque: [] Escalera: [] Planta: [] Puerta: []
(*)Polígono: [11] (*)Parcela: []

[Datos y Consulta Descriptiva y Gráfica] Cartografía Volver

Ⓜ Solución de los problemas en la búsqueda por localización

4. Pulsar opción *Cartografía > Croquis por plantas (FXCC), foto de fachada, GML* e introducir el texto de la imagen (captcha).



Sede Electrónica del Catastro 25/01/2016 13:40:42
Secretaría de Estado de Hacienda Dirección General del Catastro

Inicio/Desconectar Consulta de Datos Catastrales Ayuda Contactar

Castellano Gallego Catala English

Consulta y certificación de Bien Inmueble

Cartografía
Consulta Descriptiva y Gráfica
Imprimir Datos

Cartografía Catastro
Otras Cartografías
Croquis por plantas (FXCC), foto de fachada, GML

Clase Urbano
Superficie (*) 309 m²
Coeficiente de participación 100,000000 %
Uso Residencial
Año construcción local principal 1972

Datos de la Finca en la que se integra el Bien Inmueble

Localización CL SUMATRA 11 MALAGA (MÁLAGA)
Superficie construida 309 m²
Superficie suelo 611 m²
Tipo Finca Parcela construida sin división horizontal

Elementos Construidos del Bien Inmueble

Uso	Escalera	Planta	Puerta	Superficie catastral (m ²)	Tipo Reforma	Fecha Reforma

5. En la sección Geometría de la parcela en formato GML pulsar botón **Descargar GML** y guardar el archivo en la ubicación deseada.

El nombre del archivo será la referencia catastral del inmueble principal con extensión GML, por ejemplo 8965341UF6686N0001SE.gml

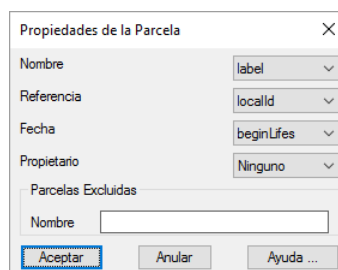


Importación de un fichero GML de parcela catastral

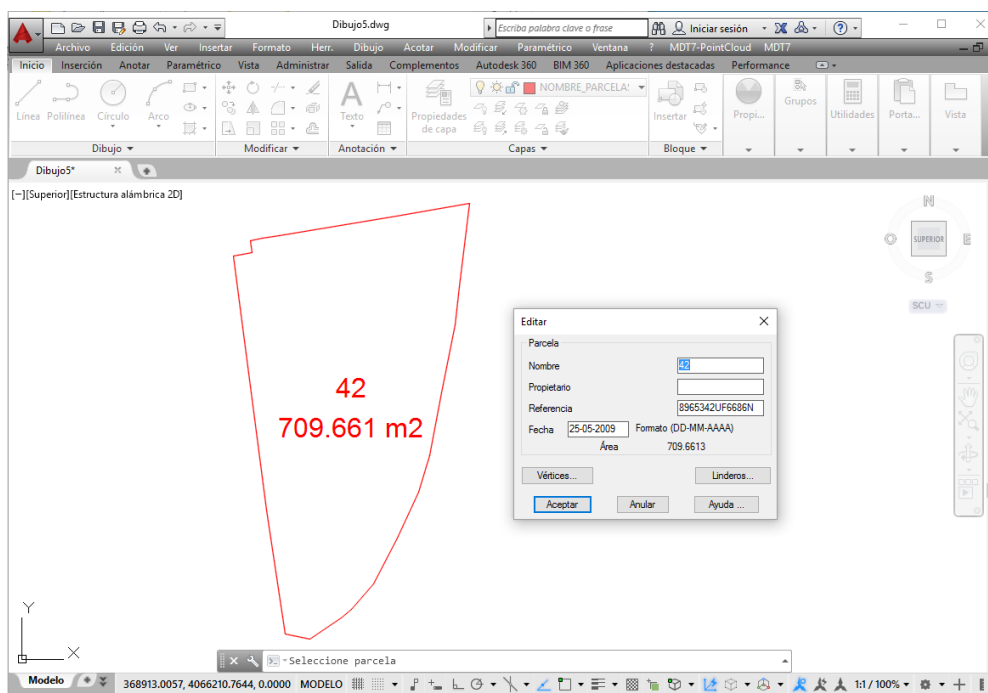
1. Ejecutar el comando **MDT7 > Parcelas > Importar**, seleccionar como formato **Catastro España (*.GML)** y elegir el fichero descargado en la sección anterior.
2. El programa solicita el tamaño de texto de los rótulos de las parcelas, y pregunta si se desea importar una ventana o el proyecto completo. Pulsar <Enter> para importarlo en su totalidad,

```
Altura del texto <5.0000>: 2  
Selecciona ventana/<Completo>:
```

3. A continuación se mostrará un diálogo que solicita las equivalencias de los atributos del fichero GML con los datos de la parcela. Asignarlos como en la siguiente figura y pulsar **Aceptar**.



4. Ejecutar comando **MDT7 > Parcelas > Editar** y comprobar que se han importado los datos correctamente.

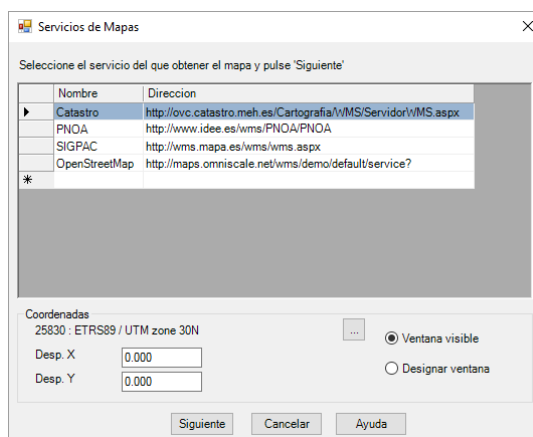


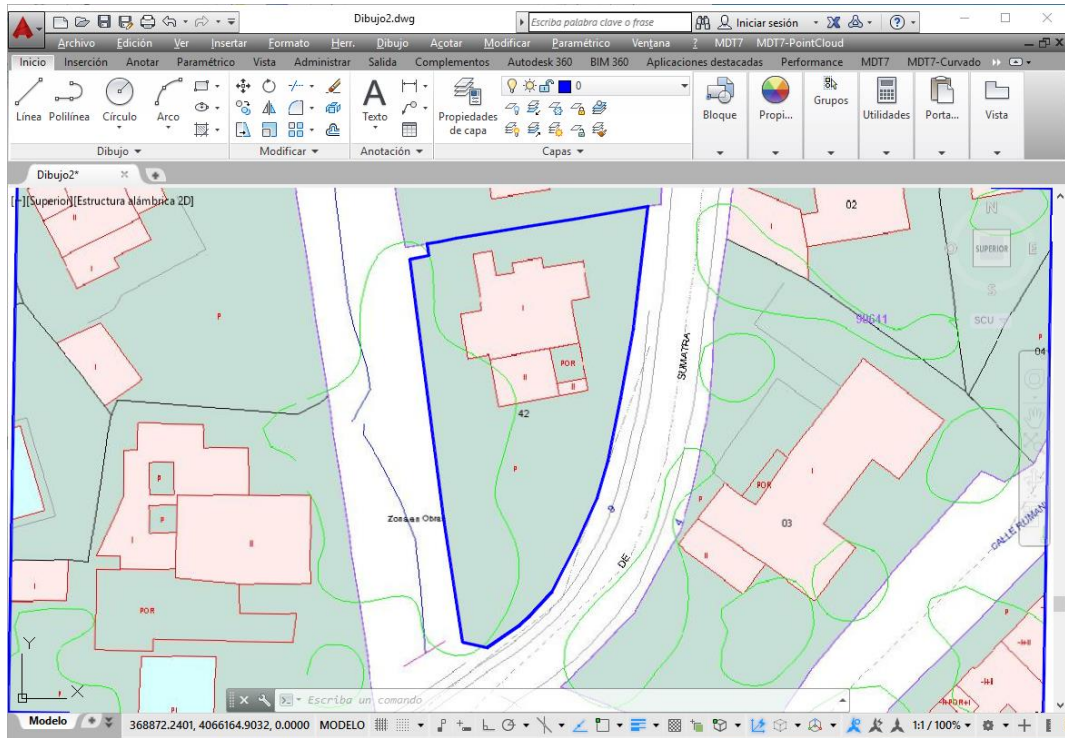
Exportación de parcelas a formato GML de parcela catastral

En esta sección se explica cómo se divide una parcela previamente dibujada y a continuación se exportan las parcelas resultantes al formato GML de parcela catastral.

IMPORTANTE: Para evitar errores de validación, es muy recomendable importar previamente la delimitación de las parcelas catastrales afectadas en formato GML, como se ha descrito en los apartados anteriores, o bien en formatos SHP o DXF obtenidos de la Sede Electrónica del Catastro.

0. Aunque este paso es opcional, resulta muy útil cargar previamente nuestro Mapa WMS para poder situarnos sobre la zona de nuestro interés y poder cargar los datos de nuestro trabajo a través de una ventana de selección. Para ello cargamos imagen del parcelario catastral del entorno ejecutando **MDT7 > Imágenes > Insertar Mapa WMS**. Seleccionar de la lista el servicio **Catastro**, especificar SRC del dibujo (por ejemplo ETRS89 – Zona 30N) y pulsar **Siguiente**.

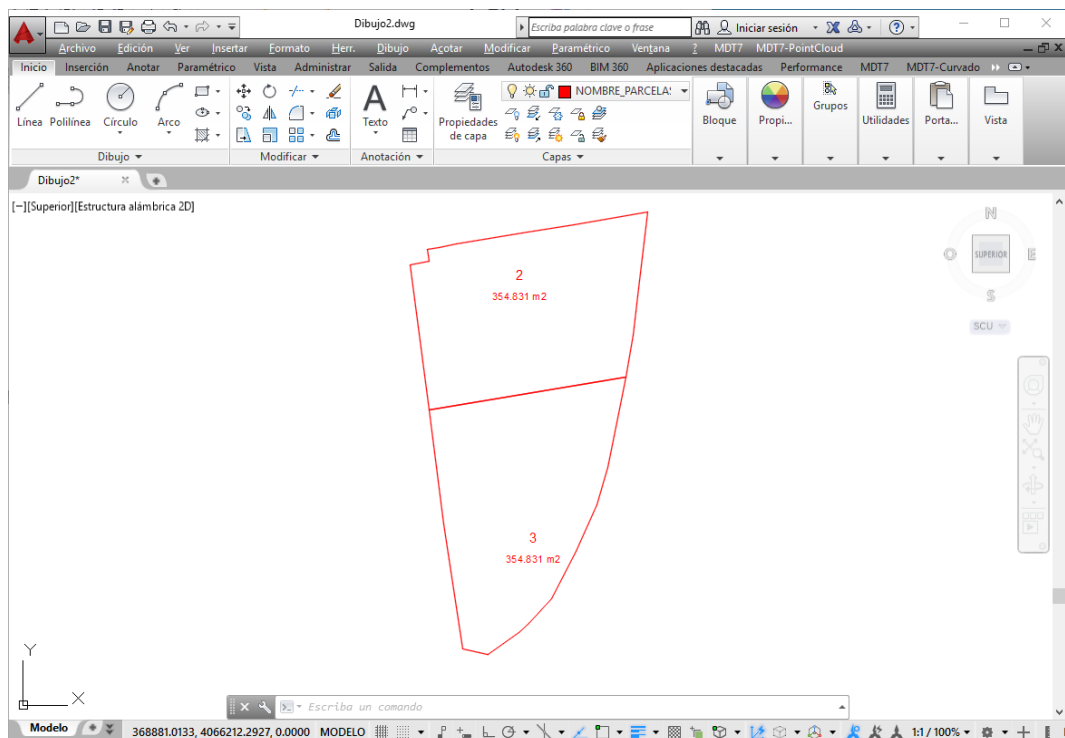




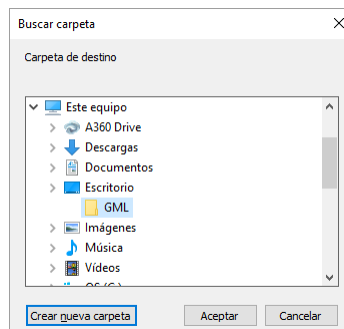
1. Ahora realizaremos una segregación como ejemplo. Para ello ejecutar **MDT7 > Parcelas > Métodos de división > Dividir por paralela**. Seleccionar la parcela, indique a continuación el lado, introducir **N** para dividir por número y especificar **2** como número de divisiones, para obtener dos parcelas con la misma superficie.

```

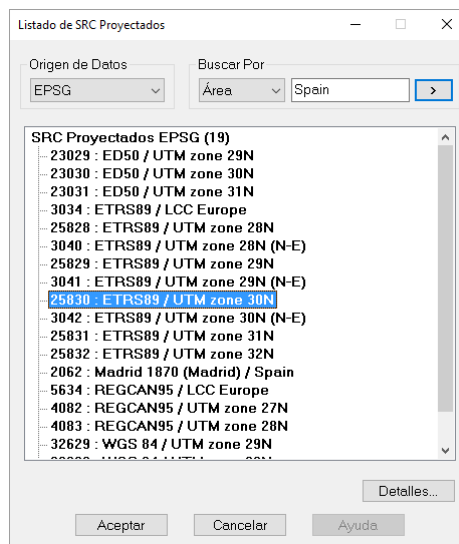
Área máxima: 709.661
Introduzca Número/<Área>: n
Número de parcelas <1>: 2
2 Parcelas creadas. Superficie 354.831 m2
    
```



2. Ejecutar comando *MDT7 > Parcelas > Exportar a GML*, y seleccionar gráficamente las dos parcelas a exportar. A continuación elegir una carpeta para grabar los archivos GML a crear (uno por parcela).

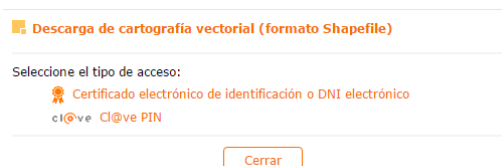


3. Por último seleccionar el sistema de referencia de coordenadas del dibujo (por ejemplo 25830: ETRS89 / UTM Zone 30N) y pulsar *Aceptar*. Se ha creado un fichero GML con la geometría y datos de la parcela.



Validación de ficheros GML

1. Entrar en www.sedecatastro.gob.es
2. Dentro de *Servicios que requieren autenticación*, elegir *Validación de una representación gráfica alternativa*
3. Identificarse mediante certificado digital, DNI electrónico o clave PIN.



4. Introducir o validar los datos de identificación, y en su caso activar la opción de intervención como técnico competente, y pulsar *Siguiente*.

Sede Electrónica del Catastro

Inicio/Desconectar Consulta Ciudadano

Validación de una representación gráfica alternativa

Este servicio comprueba si un parcelario aportado en formato GML (Geographical Markup Language) respeta la delimitación que consta en la cartografía catastral. En caso de ser un trabajo realizado por técnico competente, cumplimente los datos administrativos del formulario.

¿Cómo funciona este servicio?

Datos Inserta RC Inserta GML Comprobación Informe

Datos generales

NIF : []

Apellidos y nombre : []

Domicilio: []

Intervención como técnico competente: SÍ NO

Siguiete

5. Introducir ahora la referencia catastral de la parcela contenida en el fichero GML. Pulsar **Añadir**, y una vez terminado el proceso pulsar **Siguiete**.

Sede Electrónica del Catastro

Inicio/Desconectar Consulta Ciudadano

Validación de una representación gráfica alternativa

Introduzca al menos el identificador de una parcela catastral (primeras 14 posiciones de la referencia catastral) afectada por el parcelario aportado. Se validará que el este último se superponga con las parcelas catastrales indicadas.

Datos Inserta RC Inserta GML Comprobación Informe

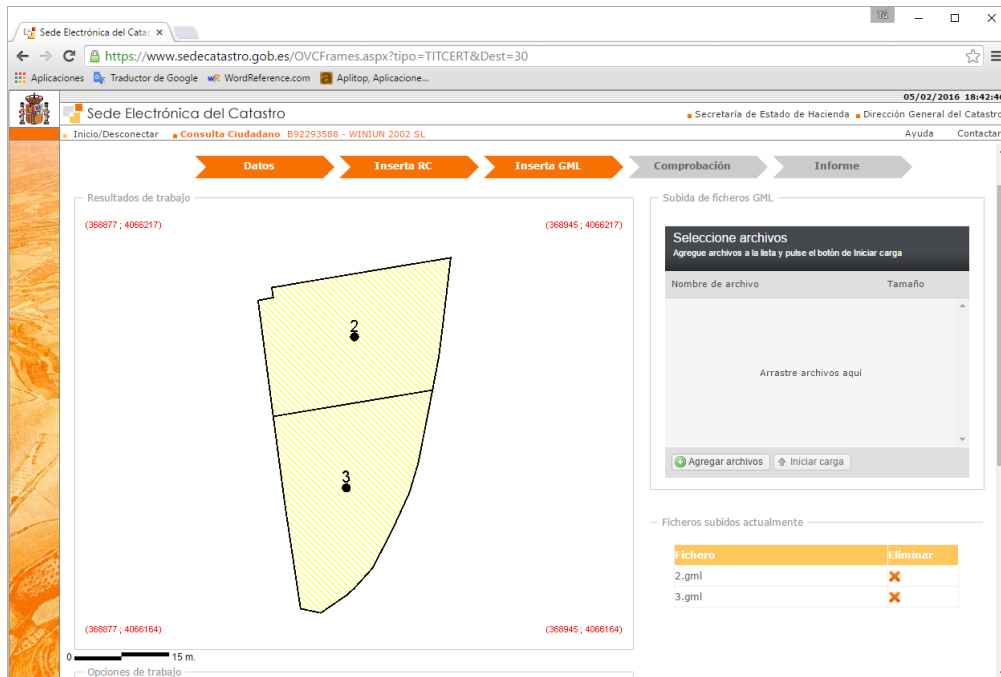
Selección de Referencias Catastrales (solo 14 primeras posiciones)

RC a añadir (separados por comas o en líneas)	RC confirmadas
8965342UF6686N	8965342UF6686N

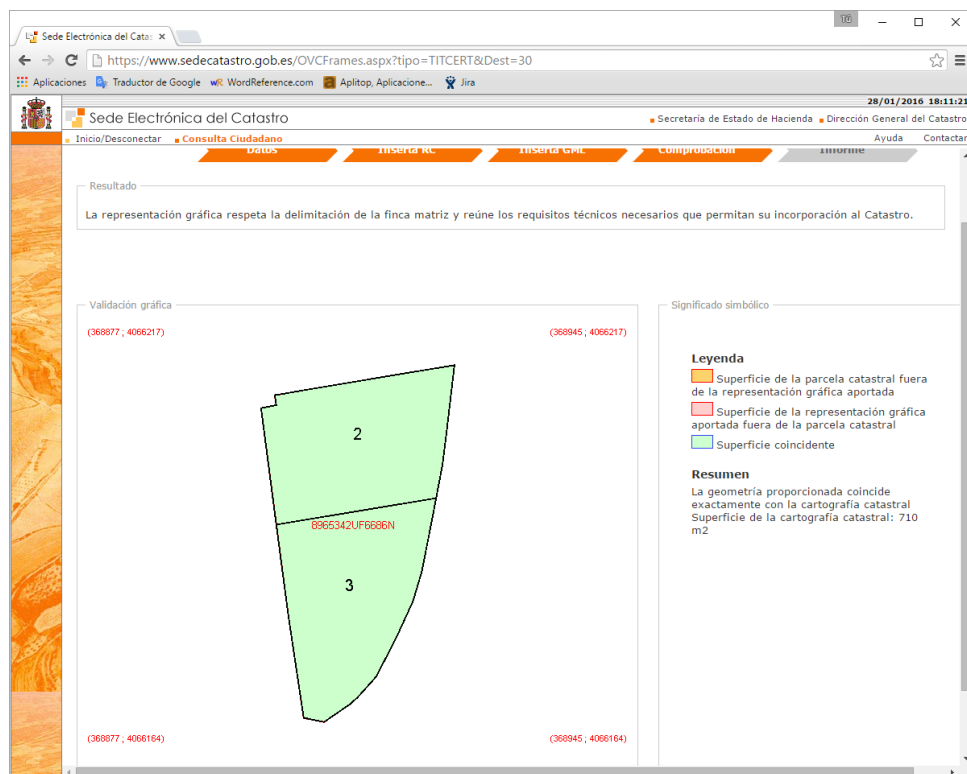
Añadir
Quitar
Quitar todos

Anterior Siguiete

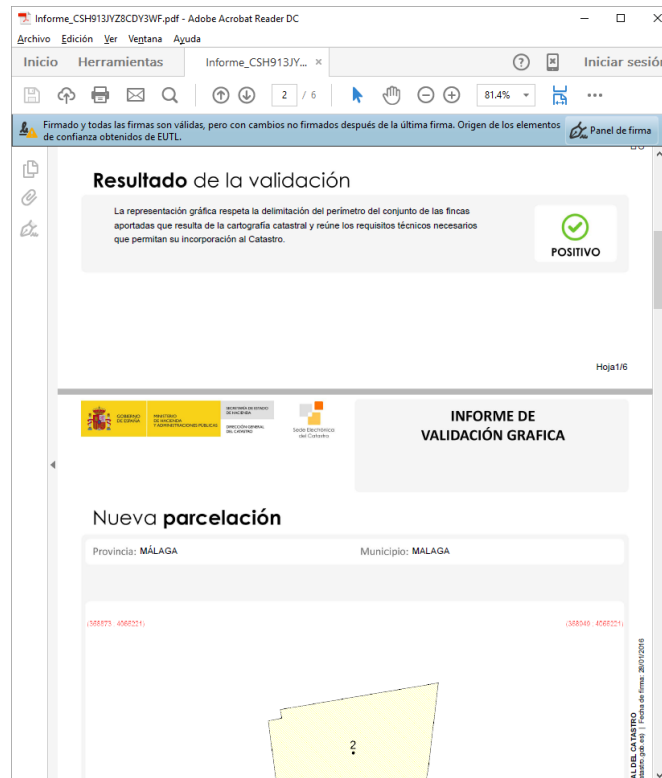
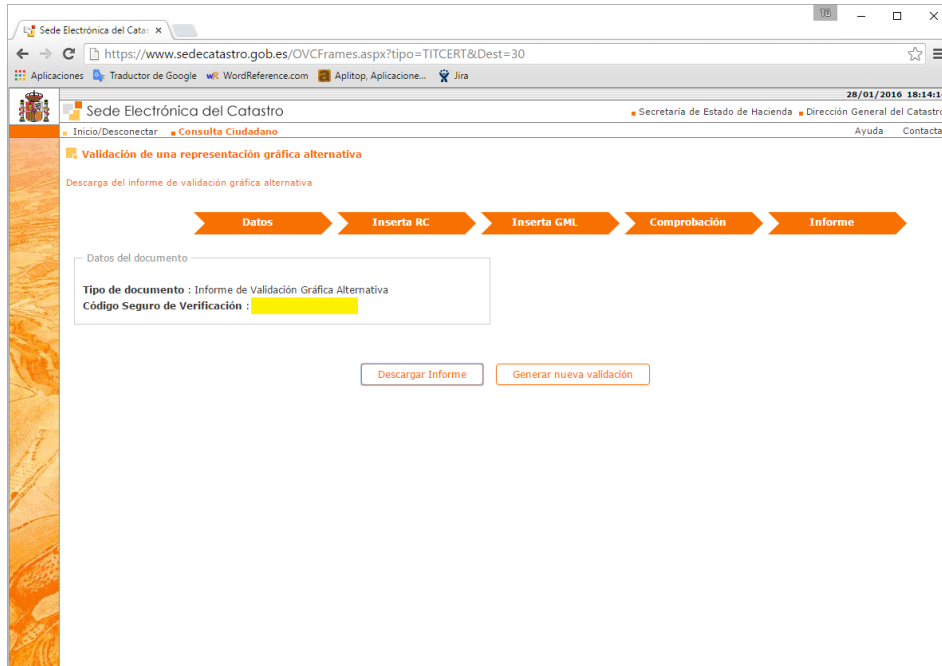
6. En la siguiente pantalla pulsar el botón **Agregar archivos**, y después **Iniciar carga** para la primera fase de validación, que verifica que los ficheros están correctamente formados y que no hay solapamiento entre las parcelas. Comprobar que la parcela se ha cargado correctamente en sus coordenadas, y pulsar botón **Siguiete**.



7. Comprobar posibles discrepancias en la representación gráfica mostrada, y si el resultado es correcto pulsar ***Siguiente***.



8. Pulsar el botón ***Descargar informe*** para descargar el informe de validación.



Referencias

[Video](#)

[Importación de cartografía catastral con MDT](#)

[Resolución 29 de octubre de 2015](#)

[Sede electrónica de Catastro](#)

[Formato GML de parcela catastral](#)

[Preguntas frecuentes acerca de la coordinación Catastro y Registro](#)

[Directiva Inspire](#)

[Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España](#)